

GOBIERNO DE NAVARRA
PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR
ECONOMIA Y HACIENDA
RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO
ADMINISTRACION LOCAL
EDUCACION
SALUD
DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE
ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE
CULTURA Y TURISMO
**OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES**
VIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO
INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Obras Públicas financiará con 277.499 euros la realización de las obras de reforma de la travesía de Arruazu

Los trabajos proyectados consisten en la pavimentación y afirmado de la travesía

Lunes, 23 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy el convenio de colaboración entre el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones y el Ayuntamiento de Arruazu, para la realización de las obras de reforma de la travesía de dicha localidad, cuyo presupuesto base de licitación total asciende a 781.994 euros.

Las obras proyectadas consisten básicamente en la pavimentación y afirmado de la travesía. Paralelamente se renovarán también las redes de pluviales, así como las canalizaciones de electricidad, telefonía y alumbrado público.

Tal y como se recoge en el convenio, el Departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, aportará una cantidad máxima de 277.499 euros en concepto de redacción del proyecto y dirección y ejecución de la obra. En concreto, 258.262 euros irán destinados a la realización de los trabajos; 10.330 euros a la dirección de las obras y 8.905 euros a la redacción del proyecto.

Por su parte, el Ayuntamiento de Arruazu se responsabilizará de la adquisición de los bienes y derechos que sean necesarios para la ejecución de las obras. Correrá con los gastos que de ello se deriven, así como con la reposición de los servicios afectados por ellas. También se encargará de la dirección técnica, (bajo la supervisión del Servicio de Conservación) y de las funciones de coordinación en materia de seguridad y salud.

Asimismo, se van a realizar aceras junto a las fachadas, ya que en la actualidad no existen. La anchura de la calzada, al igual que la de las aceras, variará a lo largo de la travesía, debido a la proximidad de las viviendas en toda su longitud. Las calzadas abarcarán, así, entre 3,3 y 5,0 metros. Las aceras serán de entre 0,50 y 2,0 metros.

El pavimento de la calzada es de aglomerado y de las aceras de adoquín prefabricado.